MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Encarnación, 27 de agosto de 2010.-

DICTAMEN Nº 70/2010

Atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado a **CONTRATACON DIRECTA Nº 38/2010 PARA LA ADQUISICION DE CAMARAS DE CIRCUITO CERRADO, SERVIDOR Y LECTOR DE CODIGO,** remitido por la Unidad Operativa de Contratación para su posterior dictamen, este **COMITÉ EVALUADOR** dice: ---------

Que, conforme al Acta de Apertura de Ofertas se ha contado con la participación de las siguientes empresas:

1.) **EMPRESA INNOVA Seguridad Electrónica:** Adjuntando las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. Siendo el monto de su oferta en los lotes:
LOTE 1: Gs. 2.006.500.
LOTE 2: Gs. 2.530.000.
LOTE 3: Gs. 3.120.000.

2.) **EMPRESA VINADER COMPUTACION:** Adjuntando las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. Siendo el monto de su oferta en los lotes:
LOTE 1: Gs. 3.440.000.
LOTE 2: Gs. 2.120.000.
LOTE 3: Gs. 2.880.000.

3.) **EMPRESA COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L:** Adjuntando las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. Siendo el monto de su oferta en los lotes:
LOTE 1: Gs. 2.120.000.
LOTE 2: Gs. 2.000.000.
LOTE 3: Gs. 2.800.000.

Que, se ha cumplido el procedimiento de Contratación Directa siendo el expediente de mesa de entrada inicial de la D.N.C.P el **N°: 319.773 de fecha 13 de agosto de 2010** y teniendo en cuenta que se ha contado con la participación de la **CANTIDAD MINIMA DE OFERENTES** establecidas en el Art. 34 de la Ley 2051/03, se procede a la evaluación de las ofertas presentadas. -

Que, la oferta más baja presentada en los distintos lotes se detalla como sigue:
LOTE 1: EMPRESA INNOVA. Monto Gs. 2.006.500 (dos millones seis mil quinientos guaraníes).
LOTE 2: EMPRESA COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L. Monto Gs. 2.000.000 (dos millones de guaraníes).
LOTE 3: EMPESA COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L. Monto Gs. 2.800.000 (dos millones ochocientos mil guaraníes).

Que, las empresas citadas han presentado en tiempo y forma los documentos de carácter sustancial solicitados para acceder a la participación en el presente Llamado, cumpliendo de este modo con la Capacidad Legal y Financiera requeridos para proceder a la Adjudicación; así mismo las ofertas presentadas por la empresa se ajustan a las especificaciones técnicas establecidas en la el Pliego de Bases y Condiciones; además las ofertas presentadas corresponden a la oferta más baja, por tanto corresponde su adjudicación. ----------

En tal sentido, este **COMITÉ DE EVALUACIÓN** recomienda la adjudicación de la **CONTRATACON DIRECTA Nº 38/2010 PARA LA ADQUISICION DE CAMARAS DE CIRCUITO CERRADO, SERVIDOR Y LECTOR DE CODIGO,** en los lotes que a continuación se detallan:

LOTE 1: a favor de la EMPRESA INNOVA, por la suma de Gs. 2.006.500 (dos millones seis mil quinientos guaraníes).
LOTE 2: a favor de la EMPRESA COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L., por la suma de Gs. 2.000.000 (dos millones de guaraníes).
LOTE 3: a favor de la EMPRESA COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L. por la suma de Gs. 2.800.000 (dos millones ochocientos mil guaraníes).

Firmando al pie los responsables del **COMITÉ DE EVALUACION** designados por la Intendencia Municipal, integrada por el Lic. Eliodoro Morales, Arq. Marta García y la Lic. Ana Quiroga. ----------

Lic. Eliodoro Morales

Arq. Marta García

Lic. Ana Quiroga